Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 10 de Julio de 2019

PAC Nº 367.441 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EDILICIAS (CASA CENTRAL)"

Señor
Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de manifestarle lo siguiente:

Se aclara conforme otras observaciones y/o recomendaciones según Nota DNC Nº 12108/2019, que tanto el Punto Nº 1: permiso de la ERSSAN y Punto Nº 2: Evaluación de impacto ambiental no son requeridos ya que se trata de mantenimientos y reparaciones internas menores de locales existentes dentro del predio de la Institución.

Sin otro particular, y en espera de su comprensión al caso, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más alta consideración y estima.

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA